

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

35472 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial por ampliación de la superficie en más de un 10 por ciento de la concesión administrativa con destino a "Explotación de Edificio con destino a Hostelería en general y Alimentación" titularidad de Mercado del Puerto de Cartagena, S.L.*

Con fecha de 3 de octubre de 2025, y posteriores subsanaciones, fue presentada por Mercado del Puerto de Cartagena, S.L., en esta Autoridad Portuaria, la solicitud de modificación sustancial por ampliación en más del 10 por ciento del total de la superficie, de su titularidad, con destino a "Explotación de Edificio con destino a Hostelería en general y Alimentación".

Instruido el expediente, se somete este a trámite de información pública por un plazo de Veinte (20) Días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 23 de octubre de 2026.- El director General, José María Gómez Fuster.

ID: A260046131-1